

Informe de Gestión Gerencial



FIDUCIARIA
DEL PACÍFICO S.A.

Año 2014

OBJETIVO Y PREMISAS DEL PRESENTE INFORME

El presente informe tiene como objetivo principal, evidenciar la gestión de la administración para el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados para Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, empresa administradora de negocios fiduciarios, para el ejercicio económico 2014 tomando como base referencial, las premisas plasmadas para el efecto en el Plan de Negocios elaborado para el año 2014.

Cabe mencionar que, para efectos de realizar el presupuesto del ejercicio económico 2014, se consideraron como punto base referencial para efecto de las proyecciones de gastos realizadas, los resultados obtenidos al cierre del Ejercicio Económico correspondiente al mes de Octubre del 2014. Al ser la Corporación Financiera Nacional el accionista mayoritario de la Fiduciaria, se consideró que se conseguiría un impulso significativo en la consecución de nuevos negocios, referidos principalmente por las áreas de negocios de la Corporación Financiera Nacional y del Banco del Pacífico. Adicionalmente, se previó un crecimiento importante de negocios fiduciarios relacionados con el sector inmobiliario privado dado que la normativa para regular a las compañías que realizan actividad inmobiliaria, que se promulgó a fines del 2013, obligaba a éstas a constituir encargos fiduciarios. De igual manera, se previó seguir apoyando a instituciones del sector público, específicamente el Banco del Estado BEDE para el desarrollo de negocios fiduciarios relacionados con proyectos inmobiliarios financiados o promovidos por dicha institución.

HECHOS RELEVANTES – PERIODO 2014

A continuación se citan los principales hechos relevantes que afectaron al presupuesto tanto por el lado de los ingresos como de los gastos:

Instrucción Fiscal - Caso denominado La Majadita

A pesar de que en Enero del 2014 el Fiscal Provincial del Guayas ratificó la abstención de acusar a los funcionarios de la fiduciaria con el consiguiente sobreseimiento definitivo; posteriormente el Consejo Nacional de la Judicatura emitió una resolución mediante la cual declaró la nulidad de parte del proceso por supuestos vicios dentro del mismo.

En virtud de lo anterior, con la debida autorización del Directorio, se suscribió un nuevo contrato con el Ab. Mario Velázquez para que patrocine la defensa de los funcionarios de la Fiduciaria, dado el conocimiento que este profesional tenía del caso y por los resultados obtenidos durante el proceso.

Luego de varias dilatorias, finalmente el Consejo Nacional de la Judicatura designó al Juez que atenderá el proceso quien fijó fecha para la audiencia de vinculación y formulación de cargos, para el 21 de enero del 2015. Se espera que el Fiscal ratifique la abstención de acusar a los funcionarios de la Fiduciaria.



Cabe indicar que dentro de la escritura de constitución del fideicomiso relacionado con este caso, se contempla que los gastos incurridos para la defensa de la Fiduciaria y de sus funcionarios, pueden ser erogados por la Fiduciaria pero con cargo al mismo fideicomiso y del Constituyente.

Instrucción Fiscal - Caso denominado Promaga

Producto de varias denuncias realizadas ante la Defensoría del Pueblo por promitentes compradores de unidades habitacionales en el proyecto La Nueva gran ciudad Andalucía, promovido por la compañía Promaga S.A., este proceso derivó a una indagación fiscal durante la cual se ha llamado a rendir versiones al Gerente General y a la ex-subgerente de la Fiduciaria, dado que la Fiduciaria administra un fideicomiso relacionado con una etapa del proyecto mencionado.

En virtud de lo anterior, con la debida autorización del Directorio, se contrató al Ab. Mario Velázquez para que patrocine la defensa de los funcionarios relacionados con la Fiduciaria en este nuevo proceso.

A mediados de Enero 2015 se rindieron las versiones del Gerente General y de la ex-subgerente de la Fiduciaria. Se espera que luego de esto la Fiscalía desestime cualquier participación de la Fiduciaria y sus funcionarios en este proceso.

Al igual que en el caso anterior, la Fiduciaria atenderá con sus recursos la defensa de sus funcionarios pero con cargo al Fideicomiso y/o al Constituyente, respaldada por lo establecido en la escritura de constitución del Fideicomiso.

Cambio de dirección de la Oficina Matriz de la Fiduciaria

A principios del 2014 la administración del Banco del Pacífico solicitó a la Corporación Financiera Nacional el espacio que estaba arrendando la Fiduciaria y donde estaba funcionando la Oficina Matriz.

Luego del análisis de varias opciones de arriendo, con la autorización del Directorio, se resolvió arrendar oficinas en el edificio Classic, ubicado en la Urbanización Albán Borja.

Cabe indicar que el cambio de dirección de la Oficina Matriz no estuvo presupuestada, habiéndose generado un incremento en gastos de arriendo por aproximadamente USD2,000 mensuales y gastos por adecuación de oficinas más inversión en activos por el orden de USD80,000.

Cambios en la normativa relacionada con la administración de negocios Fiduciarios

Con la vigencia de la nueva normativa promulgada por la Superintendencia de Compañías a finales del 2013 relacionada con la actividad inmobiliaria se tenía una gran expectativa para generar negocios fiduciarios dado que se obligaba a las compañías dedicadas a dicha actividad a constituir encargos fiduciarios, siendo optativo la constitución de fideicomisos. Sin embargo, dicha normativa cambió a mediados del 2014 quitando la obligación mencionada ocasionando que varios negocios fiduciarios que estaban en proceso de cotizaciones inicialmente aceptadas, finalmente no se concretaran. En caso de que se hubieran concretado dichos negocios fiduciarios, se hubieran generado ingresos por aproximadamente USD236 mil.

Adicionalmente, con la promulgación en febrero 2014 de la Ley Orgánica para el cierre de la crisis bancaria de 1999, el Banco Central del Ecuador en su calidad de constituyente cesionario



del Fideicomiso Filanbanco Acreedores 1 instruyó a la Fiduciaria la liquidación y terminación del mencionado fideicomiso y de los fideicomisos relacionados. Para cumplir con lo instruido, la Fiduciaria tuvo que incurrir en una serie de gastos relacionados entre otros con inspecciones, certificados de los registros de propiedad, etc., y se tuvo que contratar a nuevo personal de apoyo para las diferentes áreas (administración de negocios, legal, contabilidad).

Cambios en la Administración del BIESS

Producto de los continuos cambios en la Administración del BIESS, se detuvo el financiamiento y por ende el desarrollo de la construcción de los proyectos inmobiliarios administrados en fideicomisos por la Fiduciaria; lo cual ocasionó que no se cumpla con los ingresos presupuestados correspondientes a los honorarios por administración, siendo el déficit aproximado de USD11,000.

SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL

La normativa vigente considera que las administradoras de fondos y fideicomisos deben reforzar los controles internos adecuados para minimizar los riesgos en la administración de sus negocios. Es por esto que se tomó la decisión de mejorar el sistema informático que se estaba utilizando por uno nuevo que considere una estructura integral de todas las áreas involucradas en la administración de negocios. Luego del análisis de varias propuestas de sistemas, se contrató a la compañía ATOSCOP para que desarrollara el nuevo sistema integral para la administración de los negocios fiduciarios. Cabe indicar que a finales del 2014, para cumplir con las nuevas regulaciones del organismo de control se amplió el contrato con la compañía ATOSCOP incrementando el costo del desarrollo en USD10,000

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2014, se registraron varios cambios en la nómina de Fiduciaria del Pacífico S.A. Tal como se mencionó en líneas anteriores, para responder a las nuevas exigencias establecidas por el cambio en la normativa, se contrató personal para reforzar las diferentes áreas de la compañía. Se inició el año con 43 colaboradores y se llegó a incrementar el número a 64. Con los continuos cambios en la normativa que incidieron en la falta de concreción de negocios, finalmente se cerró el año con 39 colaboradores (11 en Quito y 28 en Guayaquil). Las desvinculaciones se dieron en los diferentes niveles de la organización, en la mayoría de los casos por separación impuesta por la compañía lo cual ocasionó que el rubro por indemnizaciones llegue a un aproximado de USD74mil. Con los cambios realizados, la nómina de sueldos registró una disminución de USD46.9 mil a USD43.2 mil mensuales, durante el periodo 2014.

Cabe indicar que a pesar de la alta rotación, se procuró mantener los altos estándares de calidad y excelencia acostumbrados en la atención al cliente.



PATRIMONIO ADMINISTRADO

A Diciembre 31 del 2014 la Fiduciaria administra 182 negocios con un patrimonio administrado que supera los USD598 millones. A continuación se incluye un detalle del patrimonio administrado por tipo de fideicomiso y por sector:

Patrimonio Administrado Por Tipo de Fideicomiso y Sector						
	Número de Negocios Administrados			Patrimonio Administrado - Dólares		
	Regional Guayaquil	Regional Quito	Total Nacional	Regional Guayaquil	Regional Quito	Total Nacional
Sector Público						
Administración	20	13	33	74,728,194.90	24,788,502.03	99,516,696.93
Garantía	19	-	19	217,889,135.73	-	217,889,135.73
Inversión	-	1	1	-	78,099,873.04	78,099,873.04
Inmobiliario	-	9	9	-	42,629,673.01	42,629,673.01
Titularización	1	-	1	10,726,909.97	-	10,726,909.97
Total Negocios Administrados Sector Público	40	23	63	303,344,240.60	145,518,048.08	448,862,288.68
Sector Privado						
Administración	55	15	70	38,811,722.61	5,369,796.27	44,181,518.88
Garantía	36	5	41	104,146,489.98	660,411.89	104,806,901.87
Inmobiliario	5	2	7	-211,166.12	-186,400.18	-397,566.30
Inversión	1	-	1	682,639.57	-	682,639.57
Titularización	-	-	-	-	-	-
Total Negocios Administrados Sector Privado	97	22	119	143,429,686.04	5,843,807.98	149,273,494.02
Total Fideicomisos Administrados	137	45	182	446,773,926.64	151,361,856.06	598,135,782.70

Patrimonio Administrado Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico - Diciembre 31 del 2014
Fuente: Fiduciaria del Pacífico S.A.



Patrimonio Administrado por Sector y Regional



Fuente: Fiduciaria del Pacífico S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, el 75% del patrimonio administrado de terceros corresponde al Sector Público, concentrados en el 34.6% del número total de negocios a nivel nacional.

POSICIÓN DE MERCADO – ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

A la fecha de emisión del presente informe, se encuentran disponibles en el sitio web de la Superintendencia de Compañías y Valores, las cifras de patrimonio administrado de terceros con corte a Noviembre 30 del 2014 ocupando Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico el quinto lugar dentro de las diez principales administradoras de negocios fiduciarios.

Comparativo Patrimonio Administrado Noviembre 2014					
					
No.	Administradora	Total Patrimonio Administrado	Numero de Negocios Administrados	Patrimonio de la Administradora	Observaciones
1	Fideval	2,119,654,188.54	840	2,029,949.99	nov-14
2	Trust Fiduciaria	1,304,512,859.32	437	155,076.04	nov-14
3	Fiducia S.A.	1,244,008,308.86	803	1,595,706.33	nov-14
4	MVG	616,761,779.14	704	746,928.89	nov-14
5	Fiduciaria del Pacífico S.A.	596,135,782.70	182	1,415,799.70	nov-14
6	Zion	297,947,785.10	282	252,948.25	nov-14
7	Integrare	285,087,699.04	141	256,741.09	nov-14
8	Enlace de Negocios Fiduciarios	258,738,303.89	1796	710,281.28	nov-14
9	FiduEcuador	212,452,024.76	395	597,592.36	nov-14
10	LatinTrust	176,597,915.55	278	215,799.05	nov-14
** Fuente: Superintendencia de Compañías					

Patrimonio Administrado de las diez principales Administradoras de Negocios Fiduciarios - Cifras disponibles Fuente: Superintendencia de Compañías

Cabe indicar que respecto al año anterior hubo una disminución de aproximadamente USD74 millones de patrimonio administrado de terceros.

Durante el 2014 se liquidaron 26 negocios a nivel nacional (14 en Guayaquil y 12 en Quito), debido a que cumplieron su finalidad en unos casos o por disposición de las instituciones públicas. Sin embargo, se generaron 18 negocios a nivel nacional (15 en Guayaquil y 3 en Quito).



ESTADOS FINANCIEROS – AÑO 2014

Al 31 de Diciembre del año 2014, Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico registró un Total de Activos que asciende a USD\$ 1'539.741.43, siendo el rubro más significativo las Cuentas y Documentos por Cobrar, que equivalen al 75.21%. De este rubro, cerca de USD270 mil corresponden a la cartera relacionada con los honorarios de administración del Fideicomiso Filanbanco Acreedores 1 y sus relacionados. Cabe indicar que se ha encargado la gestión de cobranza de este último valor al Estudio Jurídico Morán & Nuques quien cobrará sus honorarios contra resultados.

Se mantiene en Inversiones un Certificado de Depósito a Plazo emitidos por el Banco del Pacífico Ecuador por un valor nominal de USD50,000.00 el cual está garantizando una operación de crédito mantenida con el mismo Banco.

Estado de Situación Diciembre 31 del 2014					
ACTIVO:			PASIVO:		
Descripción	Dólares	% Respecto a los Activos	Descripción	Dólares	% Respecto al Pasivo y Patrimonio
ACTIVO DISPONIBLE	5,365.38	0.35%	PASIVO FINANCIERO	60,533.33	3.93%
INVERSIONES	50,152.78	3.26%	PASIVO NO FINANCIERO	85,026.24	5.52%
CTAS. Y DOC. POR COBRAR	1,158,076.56	75.21%	OBLIGACIONES PATRONALES	99,726.20	6.48%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	73,510.05	4.77%	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	16,474.67	1.07%
			OTRAS PROVISIONES	26,694.30	1.73%
ACTIVOS NO CORRIENTES			TOTAL PASIVO	288,454.74	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS-INTANGIB	160,636.66	10.43%	PATRIMONIO:		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	92,000.00	5.98%	CAPITAL PAGADO	1,000,000.00	64.95%
			RESERVAS	210,860.87	13.69%
			RESULTADOS ACUM. AÑOS ANT.	373,937.26	24.29%
			RESULTADOS DEL EJERCICIO	(333,511.44)	-21.66%
			TOTAL PATRIMONIO	1,251,286.69	
TOTAL ACTIVOS	1,539,741.43	100.00%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,539,741.43	100.00%

Estado de Situación Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico al 31 de Diciembre del 2014
Fuente: Sistema SIINCO

Respecto a los pasivos, el rubro más importante respecto a los activos lo constituyen las Obligaciones Patronales (6.48%); siguiéndole a continuación los pasivos no financieros (5.52%); y finalmente el pasivo financiero (3.93%) correspondiente a la deuda contraída con el Banco del Pacífico.

En relación a los Resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico 2014, en el Estado de Resultados Integrales podemos observar que se registró una pérdida por USD333,511.44 frente a un presupuesto de USD3,357.21 también en pérdida. Lo anterior responde a que no se pudo cumplir la meta de negocios nuevos y al incremento en los gastos no presupuestados, relacionados con los hechos relevantes descritos anteriormente.



Estado de Resultados Integrales Diciembre 31 del 2014



Descripción	dic-14	Presupuesto	Variación	Porcentaje	dic-13
INGRESOS OPERACIONALES					
INGRESOS FINANCIEROS	9,900.77	10,859.58	-958.81	-8.83%	28,577.28
COMISIONES GANADAS	1,161,333.53	1,322,097.20	-160,763.67	-12.16%	1,462,683.10
INGRESOS POR ASESORIA ESTRUCTURACION Y SUSTITUCIO	26,600.00	117,200.00	-90,600.00	-77.30%	18,446.61
OTROS INGRESOS	181,185.78	134,572.34	46,613.44	34.64%	18,130.57
TOTAL INGRESOS	1,379,020.08	1,584,729.12	-205,709.04	-12.98%	1,527,837.56
GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS FINANCIEROS	533.33		533.33		
COMISIONES PAGADAS	378.00	18.00	360.00	2000%	2,402.66
GASTOS DEL PERSONAL	1,048,556.02	1,042,753.99	5,802.03	0.56%	772,661.75
REMUNERACION VARIABLE		63,532.42	-63,532.42	-100.00%	48,266.20
GASTOS DE OPERACION	473,404.73	389,350.84	84,053.89	21.59%	492,914.17
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	108,810.06	14,605.99	94,204.07	644.97%	17,445.35
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	80,849.38	77,825.09	3,024.29	3.89%	76,442.28
TOTAL EGRESOS	1,712,531.52	1,588,086.33	123,911.86	7.80%	1,410,132.41
RESULTADOS	-333,511.44	-3,357.21	-330,154.23	9834.19%	117,705.15

Estado de Resultados Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico al 31 de Diciembre del 2014
Fuente: SIINCO

A continuación se muestra la evolución de los resultados durante el año 2014:



Se nota un incremento significativo de la pérdida en el último mes, lo cual es consecuencia del registro de los gastos por adecuación de la nueva oficina matriz los cuales se estaban amortizando, y por la reversión de los impuestos diferidos conforme lo establece las actuales disposiciones del SRI.



PROCESOS LEGALES PLANTEADOS CONTRA FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, SUS FUNCIONARIOS O CONTRA LOS NEGOCIOS QUE ADMINISTRA

Para la defensa de los patrimonios autónomos, de la Fiduciaria y de los funcionarios de la Fiduciaria, se han realizado contrataciones de varios profesionales del derecho correspondiéndole a la Fiduciaria contratarlos con recursos de la compañía y con cargo de los fideicomisos, ya que en la mayoría de los casos los fideicomisos no cuentan con los recursos suficientes y no se puede dejar en indefensión los procesos. Durante el 2014, la compañía registró aproximadamente USD216 mil en contrataciones con cargo a los fideicomisos habiéndose cancelado a los profesionales contratados cerca del 55%.

A continuación se presenta un detalle de los procesos legales:

DEMANDA DO/OFEND IDO	ACTOR/DE MANDANT E	FIDEICOMI SO	OBJETO	ABOGADO/ ESTUDIO	ESTADO PROCESAL
CONSEJO NACIONAL DE VALORES	FIDUCIARI A DEL PACIFICO S.A.	JADE	DECLARACI ÓN DE NULIDAD DE SANCIÓN ADMINISTR ATIVA POR \$ 5000	FERNANDO CISNEROS	EL TRIBUNAL DISPUSO LO SIGUIENTE: Agréguese a los autos los escritos presentados por el accionante, señor Marcel Romero Bastidas por los derechos que representa de FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A., FIDUPACIFICO, previo atender los peticionado, se dispone que el señor secretario relator sienta razón si se encuentran evacuadas todas las diligencias ordenadas en la etapa de prueba. Intervenga el señor Ab. Jorge Luis Flores Lema, Secretario Relator.-
CONSEJO NACIONAL DE VALORES	FIDUCIARI A DEL PACIFICO S.A.	FILANBANC O ACREEDOR ES UNO	DECLARACI ÓN DE NULIDAD DE SANCIÓN ADMINISTR ATIVA POR \$ 5000	DIEGO GARCES	El Juez de la causa, mediante providencia tomó en cuenta la comparecencia del Abogado Marcos Arteaga Valenzuela en calidad de Director Nacional de Patrocinio y delegado del Procurador General del Estado; así como las casillas judiciales señaladas para recibir sus notificaciones.-
CONSEJO NACIONAL DE VALORES	FIDUCIARI A DEL PACIFICO S.A.	MARACUYA LM	DECLARACI ÓN DE NULIDAD DE SANCIÓN ADMINISTR ATIVA POR \$ 5000	GALO GARCIA	SE ENCUENTRA CITADA LA DEMANDADA Y EL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO. EL 08/10/2014 EL PROCURADOR COMPARECE Y LEGITIMA ABOGADOS. 22/010/2014, PROCURADOR PRESENTA ESCRITO DE ALEGATO



FIDUPACIFI CO/FID. FLB ACREEDOR ES UNO	JULIO AVILES ALARCON	ACREEDOR ES UNO	Demanda indemnizac ión laboral	XAVIER TROYA	La Sala aceptó el recurso de casación interpuesto por el actor julio Avilés Alarcón, con fecha 2/10/2014 El Abogado externo presentó un escrito mediante el cual comparecemos al proceso.
JAIRO RODRIGUE Z JOW	FIDUCIARI A DEL PACIFICO S.A.	RAFAELA	Declaració de falsedad de instrument o	JOSE NAVARRETE	El Juez de la causa, a solicitud nuestra, dispuso que se cuente con el actual Notario de Único del Cantón Yaguachi, para el efecto la secretaria de este despacho cumpla con citar al Notario Único del cantón Yaguachi Ab. Antonio Correa Villao
JAIRO RODRIGUE Z JOW	FIDUCIARI A DEL PACIFICO S.A.	RAFAELA	Delito falsificación de instrument o público	JOSE NAVARRETE	Con fecha 23 de octubre de 2014 hemos hecho la comparecencia del Dr. Cristóbal Terán, con el objeto que si la fiscalía lo considere se recepte su versión.- Cabe referir que el denunciado Jairo Guillermo Rodríguez Jow, no ha acudido a la fiscalía a rendir versión las veces en que ha sido requerido.
DURÁN BALLEN CARRION ANDRES CLEMENTE, LANTERMO CAMACHO LUIGI ALBERTO, SAVINOVICH MEDINA FRANCISCO XAVIER	FIDEICOMI SO JADE	JADE	Cumplimie nto de acta de acuerdo en entrega de Departame nto a favor de la Dra. Victoria Orbe	LEGAL FIDUPACIFIC O/GUAYAQUIL	EL JUEZ ATENDIENDO NUESTRO ESCRITO, DESPACHA LO SIGUIENTE: En lo principal, en vista de las razones de las Oficinas de Citaciones y por ser solicitado por la parte accionante se dispone que se cite al Señor FRANCISCO XAVIER SAVINOVICH MEDINA en la dirección señalada en el escrito de fecha martes 18 de noviembre del 2014 a las 08h15 y al Señor LUIGI LANTERMO CAMACHO a través de deprecatorio a uno de los señores Jueces de lo Civil de la Unidad Judicial de Guayaquil.
HENFRAN S.A. Y SPARTAN ECUADOR S.A.	FIDEICOMI SO PROMAGA	PROMAGA ANDALUCIA	Incumplimi ento de la entrega de la planta de tratamiento de Agua	JOSE NAVARRETE	Según Razón sentada por el secretario del proceso se enviaron las boletas a la sala de citaciones .



JUAN GUILLERMO MOTA MOTA	DAVID COBO BARCÍA	MARACUYA LM	Confesión Judicial prueba relacionada al juicio de injurias	CARLOS MANRIQUE	Agréguese a los autos los escritos presentados- El auto de fecha 16 de octubre de 2014, las 10h04, se ha dictado bajo la norma legal , puesto que el actor no la completo dentro del término legal señalado , por lo que se niega la revocatoria solicitada .- <u>El 25 de noviembre se presentó un escrito de nuestra parte solicitando Nulidad constitucional de lo actuado por el Juez.</u>
JUAN GUILLERMO MOTA MOTA	DAVID COBO BARCÍA	MARACUYA LM	Sancionar por Delito de Injurias	CARLOS MANRIQUE	EL JUEZ DE LA CAUSA RESUELVE ENTRE OTRAS COSAS LO SIGUIENTE: 1) Una vez que el ciudadano JUAN GUILLERMO MOTA MOTA, ha sido citado con la querella propuesta en su contra; y de conformidad como lo determina el Art. 372 del Código de Procedimiento Penal, se le concede el plazo de 10 días para que la conteste; en contestación o en rebeldía vuelvan los autos para proveer lo que fuere de Ley.- 3.- Se le recuerda al compareciente Juan Guillermo Mota Mota, que dentro de la tramitación del expediente se ha garantizado los derecho constitucionales que determina el Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador y no se advierte ninguna violación del debido proceso ni nulidades por parte del juzgador.
FRANCISCO GONZALO CRESPO TORAL Y SIAMER	FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.	CONFECIONES LINDA	Ejecución Acta de Mediación por Honorarios Pendientes	LEGAL /QUITO	Se solicitó mediante escrito al Juez, que una vez transcurrido el plazo establecido por la ley para que los demandados comparezca una vez citados por la prensa, solicite al secretario del juzgado sienta la correspondiente razón si han comparecido o no al proceso, adicionalmente el 08/08/2014 un escrito en el cual se solicitó al Juez que designe un Perito Contable, legalmente acreditado, a fin que proceda a la liquidación de capital e intereses



Fideicomis o Mercantil M-02-017- 03 TORRE DE LA LUNA Y TORRE DE LA ESPADA	CLIFORD ROGER MARSHALL Y MARÍA DE LOURDES MARSHALL	TORRE DE LA LUNA Y TORRE DE LA ESPADA	Incumplimi ento en entrega de Departame nto	LEGAL /QUITO	SE LEGITIMÓ LA INTERVENCIÓN DEL ING. COBO COMO PARTE PROCESAL. Estamos a la espera que los árbitros designados acepten o no el nombramiento que se otorgó en su favor a fin de que continúe con el proceso.
MUNICIPIO DE QUITO	FIDUCIARI A DEL PACIFICO S.A.	FIDEICOMI SO ECUADOR RACING	Pago excesivo de tasa de habilitación	LEGAL /QUITO	Se solicitó se designe un nuevo Perito, hasta la actualidad no se lo ha designado. No se despacha nuestra petición por cuanto, aparentemente se habría extraviado el primero cuerpo del proceso. estamos pidiendo que el Juez sienta la razón de este hecho para presentar la queja correspondiente y reponer el proceso. A pesar de las gestiones realizadas no ha sido posible localizar el proceso y se dificulta restablecer el mismo, dado que este proceso estaba a cargo del Abogado Externo de la Fiduciaria.
PROMAGA ECUADOR S.A.	FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.	PROMAGA ANDALUCI A	1.- Que Promaga Ecuador S.A., CUMPLA con todas las obligacione s que como Constituye nte y Contratista del Fideicomis o había contraído 2.- Que Promaga Ecuador S.A., sea compelida a resarcir a manera de indemnizac ión todos los daños y perjuicios causados a a Fidupacific o por su incumplimi ento	JOSE NAVARRETE	En esta fecha 11/12/2014 a las 12h10, se llevó a efecto la audiencia de conciliación en el proceso de arbitraje, a la cual no asistieron los representantes legales de la compañía requerida Promaga Ecuador, por lo que no su pudo llegar a un acuerdo en dicha audiencia. Se continuará con el trámite del arbitraje, en rebeldía de la parte requerida.

Ing. David Cobo Barcia, MEE
Gerente General
Fiduciaria Del Pacífico S.A. Fidupacífico

